

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 15 del H. Consejo Técnico
20 de agosto de 2021

[Handwritten signature]

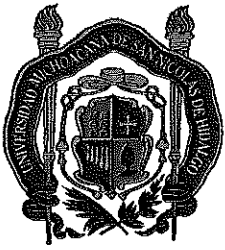


1. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar los cambios de programa de materias propuestos por el Consejo General de Academias que son:

| Academia | Materia | Propone(n) | Acuerdo |
|--------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------|
| Ciencias Básicas y Matemáticas | Algebra Superior | Dr. Leonardo Romero Muñoz y M.I. Moisés García Villanueva | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Básicas y Matemáticas | Calculo II | Dra. Nandini Barbosa Cendejas | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Básicas y Matemáticas | Calculo III | Dra. Nandini Barbosa Cendejas | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Eléctrica | Fuentes Alternas de Energías | Dr. J. Aurelio Medina Ríos | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Eléctrica | Sistemas eléctricos de Potencia II | Dr. J. Aurelio Medina Ríos | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Electrónica | Bioelectronica | Ing. Ignacio Franco Torres | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Electrónica | Control Digital II | Dr. José Juan Rincón Pasaye y Dr. Roberto Tapia Sánchez | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería en Computación | Graficación | Dr. Luis Eduardo Gambo Guzmán y Dr. José Antonio Camarena Ibarrola | Se aprueba por UNANIMIDAD |

José Luis Guillén A.

[Handwritten signature]



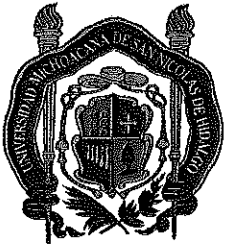
UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



| | | | |
|---|-----------------------------|--|---------------------------|
|  Ingeniería en Computación | Laboratorio de Graficación | Dr. Luis Eduardo Gambo Guzmán y Dr. José Antonio Camarena Ibarrola | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés I | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
|  Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés II | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés III | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
|  Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés IV | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
|  Ciencias Sociales y Otros Cursos | Expresión Oral y Escrita I | Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Expresión Oral y Escrita II | Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán | Se aprueba por UNANIMIDAD |

2. Se aprueban por UNANIMIDAD los atributos del egresado de la Carrera de Ingeniería Electrónica, que son:

- AE-1. Aplicar los conocimientos de ingeniería adquiridos durante sus estudios para elaborar proyectos de ingeniería que resuelvan problemas específicos.
- AE-2. Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería mediante un pensamiento crítico y asertivo, basados en los principios de ciencias básicas e ingeniería.



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



- AE-3. Presentar y defender su trabajo en diversos foros, tanto académicos como profesionales.
- AE-4. Intercambiar su conocimiento y puntos de vista con profesionales del área e integrarse en equipos de trabajo.
- AE-5. Respetar su entorno social y disciplinar enmarcado siempre por valores humanos y de ética profesional, con una actitud creativa y positiva para enfrentar nuevos retos.

[Firma]

José Luis Guillén A.

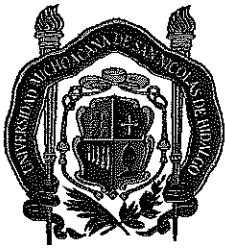
3. Se aprueba por UNANIMIDAD la Convocatoria del Concurso de Oposición Interno COI 03/2021, referente a plazas de profesor de asignatura "B" para el semestre 2021/2022
4. Se aprueba por UNANIMIDAD que se realice en el SIA la corrección de la calificación del alumno Mario Alberto Velázquez Vera, con matrícula 2028543F, en la materia de Química en el semestre 2021/2021 de un NP a un 9 (nueve).
5. Se aprueba por UNANIMIDAD el programa de servicio social "Aprende con Ciencia", dirigido por la Dra. Nandini Barbosa Cendejas.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

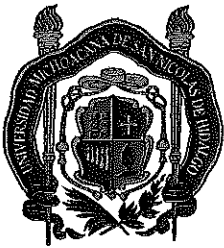


**H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 15/2021
Sesión Extraordinaria**

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:07 hrs. del día 20 de agosto de 2021, se reunieron de manera virtual usando Google Meet en Sesión Extraordinaria, los consejeros:

| Academia | Profesor | Nombre | Asistencia | |
|---|-------------|------------------------------------|------------|----|
| | | | SI | NO |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas) | Propietario | M.I. José Luis Guillén Aguirre | X | |
| | Suplente | M.I. Ismael Chávez Álvarez | | X |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica) | Propietario | M.C. Alberto Gutiérrez Martínez | | X |
| | Suplente | Dr. J Aurelio Medina Ríos | | X |
| 3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica) | Propietario | M.C. Octavio Barriga Torres | | X |
| | Suplente | Dr. Fernando Ornelas Téllez | X | |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación) | Propietario | Dr. Jaime Cerda Jacobo | X | |
| | Suplente | Dr. Leonardo Romero Muñoz | | X |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos) | Propietario | ISC. Bertha Georgina Flores Díaz | X | |
| | Suplente | +++++ | | |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Dr. José Antonio Camarena Ibarrola | X | |
| | Suplente | +++++ | | |

José Luis Guillén A.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



| Grado | Alumno | Nombre | Asistencia | |
|------------------------------|-------------|----------------------------------|------------|----|
| | | | SI | NO |
| 1er Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 2° Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 3er Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 4to Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 5° Grado | Propietario | Juan José Avilés Espinoza | X | |
| | Suplente | +++++ | | |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |

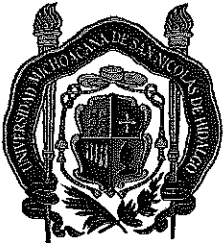
Bajo la presidencia del Dr. Roberto Tapia Sánchez, Director provisional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica, y contando con la asistencia del Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán, en su carácter de Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de aval a los cambios de materias propuestos por el Consejo General de Academias.
3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de aval a la propuesta de definición de atributos del egresado de la carrera de Ingeniería Electrónica.

José Luis Guillén A.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



4. Análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria COI 03/2021 de las materias vacantes de asignatura para el ciclo escolar 2021/2022.
5. Asuntos generales.

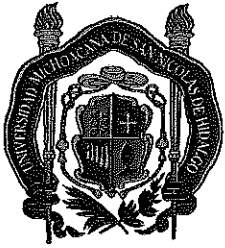
El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

6. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.

7. **Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de aval a los cambios de materias propuestos por el Consejo General de Academias.** La Secretaría del H. Consejo Técnico comentó que el Coordinador General de Academias el Dr. Antonio Ramos Paz le hizo llegar el acta del 13 de agosto de 2021 en la cual se aprobaron los cambios propuestos por los diferentes Coordinadores de Academias que hicieron

José Luis Guillén **A**egar de las materias enviadas por profesores de esas áreas. Las materias son:

| Academia | Materia | Propone(n) | Acuerdo |
|--------------------------------|------------------|---|---------------------------|
| Ciencias Básicas y Matemáticas | Algebra Superior | Dr. Leonardo Romero Muñoz y M.I. Moisés García Villanueva | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Básicas y Matemáticas | Calculo II | Dra. Nandinií Barbosa Cendejas | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Básicas y Matemáticas | Calculo III | Dra. Nandinií Barbosa Cendejas | Se aprueba por UNANIMIDAD |

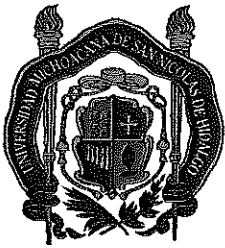


UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



| | | | |
|---------------------------|------------------------------------|--|--|
| Ingeniería Eléctrica | Fuentes Alternas de Energías | Dr. J. Aurelio Medina Ríos | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Eléctrica | Sistemas eléctricos de Potencia II | Dr. J. Aurelio Medina Ríos | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Electrónica | Bioelectronica | Ing. Ignacio Franco Torres | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería Electrónica | Control Digital II | Dr. José Juan Rincón Pasaye y Dr. Roberto Tapia Sánchez | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería en Computación | Graficación | Dr. Luis Eduardo Gambo Guzmán y Dr. José Antonio Camarena Ibarrola | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería en Computación | Laboratorio de Graficación | Dr. Luis Eduardo Gambo Guzmán y Dr. José Antonio Camarena Ibarrola | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ingeniería en Computación | Introducción a la Criptografía | M.C. Mauricio Rene Reyes Gutiérrez y Dr. José Ortiz Béjar. | No se aprueba dado que la Dirección de Control Escolar de la UMSNH no permite la inclusión de nuevas materias en el Plan de estudios del Programa de Ingeniería en Computación |
| Ingeniería en Computación | Visión Artificial | M.I. Rosalía Mora Juárez, Dr. | No se aprueba dado que la |

José Luis Guillén A.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



| | | | |
|----------------------------------|--------------------------|---|--|
| | | Leonardo Romero Muñoz y M.I. Moisés García Villanueva | Dirección de Control Escolar de la UMSNH no permite la inclusión de nuevas materias en el Plan de estudios del Programa de Ingeniería en Computación |
| Ingeniería en Computación | Robots Móviles Autónomos | M.I. Rosalía Mora Juárez, Dr. Leonardo Romero Muñoz y M.I. Moisés García Villanueva | No se aprueba dado que la Dirección de Control Escolar de la UMSNH no permite la inclusión de nuevas materias en el Plan de estudios del Programa de Ingeniería en Computación |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés I | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés II | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés III | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Inglés IV | M.C. Adán Alberto Hurtado Olivares | Se aprueba por UNANIMIDAD |



[Handwritten signature]

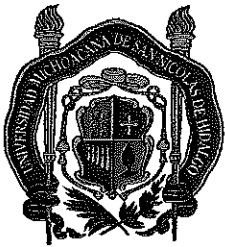
José Luis Guillén A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



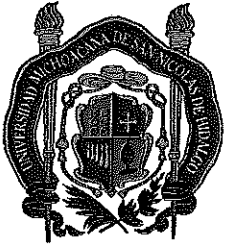
| | | | |
|----------------------------------|-----------------------------|---|---------------------------|
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Expresión Oral y Escrita I | Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán | Se aprueba por UNANIMIDAD |
| Ciencias Sociales y Otros Cursos | Expresión Oral y Escrita II | Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán | Se aprueba por UNANIMIDAD |

Una vez analizadas las propuestas por los consejeros técnicos se aprueba avalar la propuesta por UNANIMIDAD.

8. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de aval a la propuesta de definición de atributos de egresado de Ingeniería Electrónica. La Secretaria del H. Consejo Técnico comento que el M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo, Coordinador de Ingeniería eléctrica hizo llegar al consejo la propuesta de los atributos del egresado de la Carrera de Ingeniería Electrónica con fines de acreditación la cual fue realizado por él, la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, el M.C. Israel Luna Reyes, el Dr. Juan Anzures Marín y el Dr. Antonio Ramos Paz, la cual consta de 5 atributos que son:

- AE-1. Aplicar los conocimientos de ingeniería adquiridos durante sus estudios para elaborar proyectos de ingeniería que resuelvan problemas específicos.
- AE-2. Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería mediante un pensamiento crítico y asertivo, basados en los principios de ciencias básicas e ingeniería.
- AE-3. Presentar y defender su trabajo en diversos foros, tanto académicos como profesionales.

José Luis Guillén A.



- AE-4. Intercambiar su conocimiento y puntos de vista con profesionales del área e integrarse en equipos de trabajo.
- AE-5. Respetar su entorno social y disciplinar enmarcado siempre por valores humanos y de ética profesional, con una actitud creativa y positiva para enfrentar nuevos retos.

Firma manuscrita

Por lo que después de los comentarios de los consejeros técnicos estos se aprueban por UNANIMIDAD.

9. Análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria COI 03/2021 de las materias vacantes de asignatura para el ciclo escolar 2021/2022.

El presidente del H. Consejo Técnico informó a los Consejeros Técnicos que se tenía aprobada la convocatoria COI 03/2021, por el Departamento Jurídico de la Universidad Michoacana y se le notificó al Secretario Seccional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, la convocatoria COI 03/2021, referente a plazas de profesor de asignatura "B" para cubrirse de forma interina a partir de que quede firme el presente concurso en todas las etapas y hasta el 6 de febrero del 2022. La convocatoria contiene 104 materias y el concurso se llevaría a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre del año en curso, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs., esta se publicaría el 23 de agosto en los lugares de costumbre. Después de algunos comentarios de los consejeros técnicos se aprueba por UNANIMIDAD.

José Luis Guillén A.

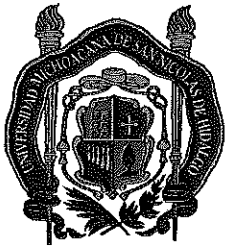
Firma manuscrita

Firma manuscrita

Firma manuscrita

10. Asuntos generales. La Secretaria del H. Consejo Técnico comento que tiene una solicitud de D.C. Erasto Hernández Calderón quien tuvo un error al subir una calificación en un reporte individual del alumno Mario Alberto Velázquez Vera con

Firma manuscrita



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



matricula 2028543F en la materia de Química en el semestre 2021/2021, en el cual se puso por error un NP siendo su calificación un 9 (nueve). El profesor está solicitando el aval del consejo técnico por que como el alumno no aparece en listas no pudo el solicitar un articulo 10 para un cambio de calificación. Por lo que después de los comentarios de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD que se realice el en SIIA la corrección de la calificación.

Por último la Secretaria del H. Consejo Técnico comentó que se tiene el programa de servicio social "Aprende con Ciencia.", dirigido por la Dra. Nandini Barbosa Cendejas, el cual fue revisado por la Coordinadora de Servicio Social de la Facultad y posteriormente se envió al Departamento de Servicio Social de la Universidad para su revisión, donde obtuvo una respuesta favorable, por lo que se pasó a consideración del H. C. T. una vez analizado, se verificó que cumplía con todos los requisitos que solicita el Departamento de Servicio Social para su aprobación, por lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

José Luis Guillén A.

Siendo las 12:14 hrs. se da por concluida la sesión una vez atendidos los puntos del orden del día.



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Doy Fe:

M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda
Secretaria del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dr. Roberto Tapia Sánchez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

José Luis Guillén A.